Diputación de Salamanca
Presidencia
Secretaría General

Por la presente convoco una reunión **Ordinaria** de la Comisión Informativa de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, que tendrá lugar **en la Sala de Comisiones de esta Casa Palacio**, el próximo **VIERNES, DÍA 22 DE ABRIL de 2022 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Decreto de la Presidencia 1280/22 de 7 de abril, por el que se procede a la aprobación del Convenio de colaboración entre el servicio público de Empleo de Castilla y León y la Diputación Provincial de Salamanca para impulsar los objetivos del Plan anual de Empleo de Castilla y León, para la contratación de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de empleo de Castilla y León, para la realización de obras y Servicios de interés general y social.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 19 de abril 2022

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº.: Alejandro Martín Guzmán

C/ Felipe Espino, 1. 37002 Salamanca
Tel. 923 293 257 / 130 - Fax 923 293 130
correo electrónico: sec.gral@dipsanet.es